

## Continúa la Negociación Colectiva en su 4ª Sesión



Los días 21 y 22 de junio llevamos a cabo la cuarta sesión de trabajo de la Mesa de Negociación Colectiva en la Defensoría del Pueblo. A esta mesa estamos concurriendo la bancada de la administración del Defensor **CARLOS CAMARGO ASSIS** y nuestra organización sindical **ASDEP**.

Cómo fue informado, contra la negociación fue interpuesta una acción de tutela que el Tribunal Superior de Cundinamarca desestimó en cuanto a la solicitud de medida cautelar de suspensión, por lo que la negociación continúa a buen ritmo, con una evidente buena disposición de la administración y de los trabajadores respecto del trámite del pliego presentado.

En próximos días informaremos los avances ya obtenidos.

ASDEP presente en la lucha por los derechos de **TODOS** los servidores públicos de la Defensoría.

Martha Reina  
Presidenta Nacional ASDEP

